

# La Corriente Democrática: de la legitimidad y de alianzas (junio de 1985 a julio de 1987)\*

María Xelhuantzi López

## *El peso de la historia*

El 14 de octubre de 1981, Javier García Paniagua renunció a la presidencia del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional (CEN del PRI), cargo que había asumido apenas siete meses atrás, el 19 de marzo del mismo año, en sustitución de Gustavo Carvajal Moreno.

La dimisión del dirigente y su posterior reemplazo por Pedro Ojeda Paullada fueron hechos significativos debido fundamentalmente a que entre marzo y octubre de 1981, el PRI recuperó en parte su carácter histórico combativo, el cual se había visto notablemente deteriorado en los últimos años.

En efecto, durante casi todo el gobierno del presidente José López Portillo, el PRI fue un partido instrumental, de escasa y limitada presencia en el desarrollo político del país, abandonó su afán crítico y propositivo ante la sociedad y el gobierno.

No obstante, al aproximarse la sucesión presidencial, el gobierno estimó fortalecer al proceso y dar lugar en el partido al surgimiento de expectativas renovadoras de su imagen, la propia y la del régimen, restituyéndole algunos de los elementos básicos de su autonomía relativa respecto del gobierno.

Fue así como en los meses previos al "destape" del candidato oficial a la presidencia de la Repú-

blica, el PRI revivió del rezago político en que se encontraba, el cual se había profundizado al no asimilar cabalmente en su interior la Reforma Política, concebida para cercar a la oposición de izquierda. De nueva cuenta en su historia, aunque con grandes limitaciones, el PRI pudo ser un efímero abanderado de la esperanza social para el cambio, un promotor de la actividad política nacional y un defensor ideológico de los reclamos populares que, en tiempos de restricción económica, de crisis, tienden a agravarse, complejizarse y obligan al buen cuidado de una posición al menos inconforme del partido para mantener una representatividad elemental, conceptual y práctica, respecto de sus bases.

La actitud combativa asumida en ese entonces era de singular valor estratégico para el sistema político mexicano, por tratarse, estructuralmente, de una coyuntura de sucesión, de la probable reconstrucción de un proyecto nacionalista y democrático para replantear al desarrollo económico.

Por ello, los meses de marzo a octubre de 1981 definieron una etapa de contrastes que desgarró, exhibiéndola, la difícil situación del partido en cuanto a su representatividad y en relación con el estado de sus nexos con el gobierno. Desde comienzos de la gestión lopezportillista el PRI había cedido espacios, funciones, fuerzas y cuotas de poder que históricamente adquirió de su constante vinculación con el gobierno y aun con el presidente de la república. Los sectores conservadores en su interior habían ganado para sí su dirección práctica e ideológica, en detrimento de las posiciones de carácter crítico, combativo y avanzado, en la lucha política y social.

Sin duda esta situación contribuyó a dar beligerancia al tono combativo y con reminiscencia revolucionaria que se instaló en el PRI, previa a

\* El presente trabajo es una versión corregida y aumentada del texto de la autora que fue publicado en el libro: *La Corriente Democrática: hablan los protagonistas* (México, Editorial Posada, 1987) y es, a la vez, una versión preliminar de un ensayo más amplio sobre el tema, en proceso de elaboración. La supresión de las referencias hemerográficas y documentales se deba a lo anterior y al hecho de que la autora se ha desempeñado como reportera e historiadora de la Corriente Democrática desde su formación. Una parte de la información que se utiliza proviene de fuentes primarias y de testimonios directos cuya revelación pública no es aún oportuna.

la postulación del candidato a la presidencia de la república.

La situación cambió drásticamente al decidirse al sucesor de José López Portillo. Poco después de conocerse la designación de Miguel de la Madrid, y apenas concluida la XI Asamblea Nacional del PRI, en la que había sido ratificado, Javier García Paniagua renunció al cargo de presidente del CEN y fue transferido a la Secretaría del Trabajo. Su dimisión constituyó una breve pero intensa conmoción política que enrareció el ambiente de la campaña presidencial. En sus declaraciones al entregar el cargo, el efímero dirigente saliente denunció una especie de asalto al partido por parte del equipo burocrático de una secretaría de Estado. Habló poco, dijo mucho y luego guardó un prolongado silencio. Sin embargo, había dicho y dado a entender lo suficiente como para advertir que el PRI se disponía a entrar en un momento crítico, al imponerse en su dirección y conducción operativa e ideológica, los criterios de una burocracia emergente y despartidizada en la función política.

Impuestos por la autoridad del presidente en proceso de conformación, que es el candidato priista, muchos políticos que se sintieron tan o más usurpados que el propio García Paniagua, protestaron apenas, "bajo el agua", ante lo que acababa de suceder. Luego optaron por seguir el ejemplo de aquél, replegándose, sentándose a esperar una vuelta a la rueda de la fortuna, o, en el último de los casos, buscando acomodados oportunistas, mientras que el partido, al que tanta lealtad decían deber, empezó a enajenarse a la administración y a desvirtuarse aceleradamente en sus fines políticos e históricos.

La acción de la burocracia apoderada del control del PRI fue inmediata, corrosiva, y sin contemplaciones. Para empezar, no estuvo dispuesta a negociar el poder adquirido al ganar la candidatura a la presidencia de la república. En lo sucesivo haría algunas concesiones selectivas a políticos interesados en no morir en el olvido, en lavar su imagen pública o ante la historia, en recuperar fueros frívolos perdidos, o en asumir la paternidad de los nuevos grupos en el poder. Hubo de todo, menos un interés de salvaguardar al PRI en su liderazgo social y en recuperar la moral libertaria y la dignidad del militante político.

El despojo no era para menos porque, después de todo, según el nuevo grupo —al cual muchos empezaron a llamar los "tecnócratas"—, los políticos eran los responsables de los males que aquejaban al país. Los políticos eran populistas, corruptos, demagogos. Había que sacudírselos y dar lugar a una nueva clase gobernante, instruida en *colleges*, selecta y eficientista. Para esta nueva

clase —se planteó en 1983 en el propio Plan Nacional de Desarrollo—, serían necesarios sólo dos años para vencer la crisis e instrumentar, por la vía económica (en ese entonces no se contempló la vía política como medio), su proyecto de cambio estructural y de Nación.

En 1983, la hipótesis era que, legitimada por vencer a la crisis, la "tecnocracia" no tendría mayor inconveniente para perpetuarse en el poder. Sin embargo, la crisis nunca se superó. Por el contrario, se agudizó.

Para resolver cualquier problema eventual motivado por la salida del dirigente anterior, un miembro del gabinete lopezportillista, Pedro Ojeda Paullada, fue nombrado nuevo presidente del CEN priista. Esta designación resultó lo más conveniente de que se podía disponer para llevar adelante la campaña de Miguel de la Madrid, pues en cierta medida matizaba la brusca renuncia del 14 de octubre, e incluía automáticamente en el futuro gabinete un representante del gobierno anterior, en un tono semiconciliador que no involucraba compromisos importantes, pues a Ojeda le sería encomendada la Secretaría de Pesca.

Excluyendo a Ojeda y a los representantes de los sectores, los nuevos funcionarios estratégicos del PRI provenían del equipo personal del candidato Miguel de la Madrid: Manuel Bartlett, en la Secretaría General; Adolfo Lugo Verduzco, en la Oficialía Mayor; Humberto Lugo Gil, en la Secretaría de Acción Popular; Bernardo Sepúlveda, en Asuntos Internacionales; Francisco Rojas, en Finanzas; Carlos Salinas de Gortari, en el IEPES. . .

Se inició así la etapa más difícil del PRI en toda su historia. Lo más delicado de su nueva condición política no fue tanto el hecho de que el candidato llevase su gente al partido, sino que la colocara en lugares de monopolio y diera motivo a una conducta partidista sin precedentes: la conducta de la intolerancia, del hermetismo y del faccionalismo autoritario. Se forjó una concepción patrimonialista del poder, en la cual éste ya no era producto del compromiso y del consenso, de la gobernabilidad activa, sino del control y de las decisiones faccionarias.

Por vez primera en su historia, en el PRI habían dejado de existir la crítica y la defensa de sus espacios y funciones políticas respecto del gobierno. Si en términos generales, la relación entre el partido y el gobierno se fundaba en el respeto, ese respeto mutuo no había significado o se había interpretado como sumisión y menoscabo de los territorios de uno con el otro.

La crisis del partido, que se hizo evidente desde la llegada del equipo delamadridista para dirigirlo, lo reveló como un partido hasta entonces diná-

mico, movido por fuerzas sociales representativas que en su interior no sólo disputaban cargos y beneficios, sino proyectos de poder y de partido, y su afán permanente por representar y proteger intereses sociales.

En realidad, la necesidad de diferenciación entre el PRI y el gobierno en las funciones políticas, es un problema que ha acompañado al propio partido prácticamente desde que se fundó, en 1946<sup>1</sup> y ha creado, según algunos analistas, las bases para una crisis crónica al no establecerse con precisión la identidad política entre ambos.<sup>2</sup>

Las reformas de 1950, que bien pueden considerarse como el origen funcional de la crisis del PRI en ese sentido, acentuaron las relaciones de éste con el gobierno, incrementando los riesgos y contradicciones de poder por tratarse de un partido gobernante.

La profunda centralización que desde 1950 trajeron consigo las reformas, tanto en la selección de candidatos, —por ejemplo, al suprimir el método de elecciones primarias—, como en la estructura organizativa, atravesando incluso por una centralización ideológica, constituyó un elemento favorable para mermar las bases del caciquismo, a cambio de exponer al Institucional a una burocratización política, así como al verticalismo en la toma de decisiones.

En adelante, en la forma y en el fondo, la dinámica del partido fue de implícito enfrentamiento entre una concepción burocrático-conservadora y una concepción histórica del mismo, que lo entendía como un agente crítico, poseedor y portador de una autonomía relativa en sus nexos con el gobierno, e impulsor de la lucha política como elemento de progreso social.

No reconocer una "diversidad dentro de la unidad", o por decirlo en otras palabras, la existencia de tendencias reales y actuantes, con frecuencia enfrentadas en su interior, trajo costos políticos muy grandes al entrar su doctrina básica estatutaria en franca indefinición operativa y en un incumplimiento ideológico.

Se generó así, un lenguaje ambiguo y descomprometido, una visión burocratizada del partido y, por extensión, un planteamiento burocratizado del sistema político mexicano, al ser éste uno de sus rasgos constitutivos. La unidad, la dis-

ciplina y otros factores del quehacer interno y "del sistema" se constituyeron de esta manera en componentes extralógicos de la propia actividad política, plenamente justificables como actitudes burocráticas, pero inconcebibles para un militante, para quien una de sus lealtades debe ser el procurar la vanguardia del partido en la vida política del país, y no la complicidad con el gobierno en sus errores o desviaciones.

Así, fue surgiendo una acepción retrógrada de la disciplina de partido, al conferirle a ésta el equivalente de obsecuencia servil y obediencia pasiva. Dicha acepción, desde luego, no estaba contemplada en función de los intereses históricos del PRI, sino de los intereses inmediatos del grupo o de los grupos políticos dominantes en la coyuntura.

La concepción o proyecto burocrático, sin embargo, difícilmente podía haberse considerado como hegemónico o al menos dominante en las diferentes gestiones desde 1952, debido fundamentalmente a que, en oposición a la burocratización, fue necesario y posible el surgimiento de un proyecto histórico alternativo, el cual con el tiempo devino en su tradición crítica y autocrítica, combativa y de cambio.

El proyecto histórico del partido detuvo la propagación de los intereses burocrático-conservadores, los cuales en más de una ocasión intentaron apoderarse de él para fines instrumentales y "legitimadores" de prácticas adversas a su doctrina: la declaración de principios, los estatutos y el programa de acción.

Por su propia condición y contenido, el proyecto histórico del PRI lo dotó de las costumbres del diálogo, compromiso, negociación y consenso como ejes de su normatividad política: En este sentido, dicho proyecto aportó no sólo al PRI, sino al conjunto del pacto político del Estado Mexicano, su base consensual y los fundamentos de su capilaridad.

En el otro extremo ideológico, el proyecto burocrático conservador se manifestó proclive a la intolerancia y a la exacerbación del control y de la manipulación políticos.

De acuerdo con una "teoría" del PRI, fundada en la elemental observación de su desarrollo histórico, la Corriente Democrática demostró ser desde sus orígenes la expresión del más ortodoxo proyecto histórico del partido. No obstante, como todo proceso político, tuvo determinaciones propias, las determinaciones de una crisis interna del Instituto que se sumaron a la situación nacional. El planteamiento soberano, democrático y popular hecho por la Corriente fue el resultado de una combinación de ambos elementos y fue lo que reafirmó su carácter de intérprete y portador de la tradición crítica y combativa, his-

<sup>1</sup> La concepción de PRI que aquí se maneja es histórica, en el sentido de considerarlo un partido que, si bien es heredero de la tradición política del PNR y del PRM, constituye un fenómeno aparte de estos dos. El PRI está sujeto a relaciones propias y posee características novedosas y diferentes respecto de ambos. Vid Emilio Portes Gil, *La Política mexicana*, citado por Rodolfo Siller en *La crisis del Partido Revolucionario Institucional*, México, Instituto Mexicano de Cultura, Col. de Ciencias Sociales, vol. 15 B. Costa Amic Editor, 1976.

<sup>2</sup> Siller, Rodolfo, *op. cit.*

tóricamente, la que había sido la más valiosa y válida del Partido Revolucionario Institucional.

Esta y sólo esta tradición crítica y de cambio fue la que hizo del PRI una entidad política superior, un partido ciertamente hegemónico y no sólo gobernante o electoral.

Etapas contemporáneas relevantes que constituyeron ejemplos de su vitalidad crítica y autónoma fueron los años de la presidencia en el CEN de Carlos A. Madrazo, así como los de la llamada "apertura democrática", específicamente entre 1972 y 1976.

Desde 1972 en que Jesús Reyes Heróles<sup>3</sup> asumió la presidencia del CEN, el partido emprendió un esfuerzo notable por mantener espacios propios en relación con el gobierno, mediante un énfasis en los aspectos liberales de su ideología y de su doctrina.

Este esfuerzo de clarificación de "lo propio" llevó a plantear la disciplina y la militancia del mismo como disciplina y militancia de hombres libres. Con lo anterior se concibió conceptual y políticamente al militante priista como un hombre libre, y no como un aplaudidor incondicional, precrítico o acrítico, de los posibles errores del régimen respecto de la doctrina partidista.

La etapa reyesherolista fue esencial para demarcar ciertos límites de la vinculación PRI-gobierno, sobre todo si se toma en cuenta que se expresó competitivamente, a la par que un gobierno avanzado en lo ideológico, "irrebasable por la izquierda" en su discurso y en ciertas actitudes aperturistas y democratizadoras.

En esas circunstancias, el partido precisó para mantener su vigencia, de una radicalización no sólo del lenguaje, sino de los procedimientos para la liberalización (léase democratización), de los procesos internos para la selección de candidatos y de cuadros. Hipotéticamente, dicha liberalización debería haber culminado en el proceso de sucesión presidencial de 1975-1976, lo cual no ocurrió y fue seria limitante para la continuidad y el éxito del proyecto democratizador.

Poco después, y no obstante haber conducido a un PRI inmerso en la especializada y desgastante función electoral que llevó a José López Portillo a la presidencia de la república, los 14 meses de la gestión de Porfirio Muñoz Ledo se caracterizaron por una intensa activación de la tradición democrática en los procesos internos, en su relación con el gobierno y la esfera ideológica-programática.

<sup>3</sup> Maestro y practicante del liberalismo político, Jesús Reyes Heróles elaboró importantes piezas oratorias a lo largo de su desempeño en la presidencia del PRI, en las cuales se aprecia la radicalización democrática del mismo. Véase: Jesús Reyes Heróles, *Discursos políticos*, México, Partido Revolucionario Institucional, 1985, 2 vol.

En un contexto de incertidumbre en cuanto al cambio político originado por la transición presidencial, el PRI de Muñoz Ledo se encargó de aglutinar ideológicamente la más amplia representación social, al plantear la irreversibilidad de las conquistas sociales, políticas, económicas y libertarias de la Revolución en lo histórico, y del régimen en lo inmediato. Con ello, el PRI devino en la instancia política más avanzada de finales del gobierno echeverrista, con base en su actitud de no dar marcha atrás a los logros alcanzados por la lucha popular, desde la soberanía nacional hasta el salario remunerador.

Durante su gestión, el propio Muñoz Ledo encargó a Rodolfo González Guevara la coordinación de un proyecto colectivo para la elaboración de un estudio sobre la estructura y el funcionamiento del partido, con el propósito de encaminar una modernización democrática del mismo.<sup>4</sup>

A este esfuerzo de "revisión del PRI" se dedicó un gran número de militantes con amplia experiencia política de cuadros y de bases, y de él se desprende un pronunciamiento también colectivo y ampliamente representativo del sentir, en cuanto a la necesidad de hacer transparente el proceso de consulta a las bases y de cumplir rigurosamente los estatutos.

En suma, un pronunciamiento en favor de la democratización interna del PRI, que se revirtiera en una democratización de la sociedad mexicana que le permitiera enfrentar con sentido patriótico, moderno y participativo los retos de su porvenir.

Otro de los aspectos relevantes de la gestión prodemocrática de Muñoz Ledo fue recuperar la concepción del PRI, como un partido de trabajadores, y la repercusión inmediata que dicha tesis tuvo para la concertación de alianzas democráticas para integrar la L Legislatura. En ésta, el sector obrero incrementó como nunca antes el número, la calidad y la procedencia de sus representaciones. Por primera vez, los diputados obreros no provinieron únicamente de las macrocentrales, puesto que las organizaciones pequeñas y los sindicatos nacionales de industria tuvieron cabida en la integración de la diputación obrera, que desde su estructuración y en sus prácticas constituyó una diputación excepcionalmente democrática en comparación con sus anteriores, cuya conducta crítica la llevó incluso a oponerse a algunas iniciativas del Ejecutivo.

Sin embargo, la aplicación de las propuestas emanadas de la "revisión del PRI" no se consiguió al iniciarse el gobierno del presidente López Portillo y dejar Muñoz Ledo la dirección nacio-

<sup>4</sup> *Revisión del PRI*, obra colectiva, mecanuscrito, 3 vol. biblioteca de Porfirio Muñoz Ledo, 1976.

nal del partido. Ese era, precisamente, el momento apropiado para aplicar las reformas, una vez concluido el episodio electoral.

Algunos de los elementos de la revisión de 1976 fueron parcialmente recuperados por Carlos Sansores Pérez, al destacarse en su presidencia las tesis de la "democracia transparente". Por ser incompleto el planteamiento democrático de acuerdo con las conclusiones de 1976, la hibridación democrática no fue bien acogida y se convirtió en presa fácil de intereses reaccionarios que la atacaron hasta hacerla desaparecer.

Una de las grandes debilidades de la "democracia transparente" fue el presentarse como un proyecto parcial e ideológico, sin incluir propuestas operativas concretas para llevarse a cabo.

Se inició así una etapa instrumentalista del partido en la que se mermó su presencia social. Esos años de aletargamiento fueron sin duda el preámbulo de la grave crisis, de la crisis definitiva que se evidenció a finales de 1981.

### *El origen*

Uno de los aspectos interesantes que llama la atención respecto del origen de la Corriente Democrática es el hecho de que en realidad no creó los problemas políticos que justificaron su surgimiento. Simplemente se limitó a denunciar dichos problemas y a sistematizar su análisis para llegar a conclusiones propias de diagnóstico y propuestas sobre la situación del PRI y los grandes desafíos nacionales.

El primer problema del origen objetivo de la Corriente fue, indiscutiblemente, la crisis del partido como una crisis de dependencia y subordinación sin precedentes en su relación con el gobierno. Asociada con la dependencia y la subordinación, la crisis de representatividad y, por extensión, de legitimidad, vivida por el PRI fue otro de los factores directos que influyeron para la formación de la Corriente Democrática.

De las dos cuestiones anteriores se deriva una gama diversa de situaciones críticas y potencialmente conflictivas que el arribo de los "tecnócratas" ocasionó al partido: su utilización como un instrumento político para "legitimar" las acciones del gobierno aun si éstas iban en contra de sus principios estatutarios y de su doctrina; su utilización como un mero trampolín político para colocar y promover a miembros emergentes e incondicionales del grupo en el poder, sin importar en la mayoría de los casos su militancia. Y, por último, su utilización como un factor de contrapeso en el gabinete político como si el partido fuese una dependencia de la administración pública.

La crisis del Partido Revolucionario Institucional se tradujo en una modificación sustancial de

los principios y las formas de conducción de la política mexicana. Por principio de cuentas, los interlocutores históricos del pacto político del Estado fueron, al igual que el partido, relegados a una esfera inferior de la concertación política y omitidos sus puntos de vista y su representación en el diseño de las estrategias contra la crisis, fundamentalmente.

El caso más significativo fue el del movimiento obrero, que de ser un interlocutor esencial del gobierno en otras épocas, pasó a ser un interlocutor secundario, desatendido y maltratado por el régimen con su política económica y en sus diversas proposiciones ante la crisis, hasta la aplicación de una política laboral eminentemente administrativa y en no pocas ocasiones lesiva de la autonomía sindical y de las conquistas más elementales de los trabajadores.

A través del PRI, el grupo en el poder comenzó una lenta labor, silenciosa y eficaz, de desmantelamiento y corrosión del aparato político consensual y de la cultura histórica del priismo en México.

Los mecanismos con los que se integró dicha acción fueron varios. Uno de los primeros fue, desde luego, sacudirse todo "populismo", dado que por populismo se entendía, o más bien, se malentendía, la creación de expectativas sociales que el gobierno nunca tenía la intención ni los medios para satisfacer; menos aún, un gobierno condicionado por sus acreedores extranjeros.

Al descalificar al "populismo" en los métodos de gobierno, se desterraban en el trato de éste con la sociedad civil, las prácticas de compromisos masivos y de alianzas políticas que históricamente han sustentado al Estado mexicano.

Contra el populismo se argumentaron realismo y moralización social, elementos contundentes de una nueva concepción de la política que destruía a la política misma como el ejercicio de los pactos y los compromisos de relaciones sociales. La política pasó a ser un hecho: la posesión del poder, y no una actividad. El poder por el poder mismo, un poder asaltado.

Sin duda, el factor sobre el que se erigió ideológicamente la ofensiva contra el PRI y el priismo, fue la "renovación moral". Este término, como bandera de campaña, se utilizó como una crítica de la obra priista en el país. La política y los políticos fueron sinónimo de corrupción, de demagogia y de frivolidad. El México priista y populista debía quedar atrás; había que ser realista, eficiente, no alentar las esperanzas sociales en un país que en adelante trabajaría para pagar su deuda.

El PRI, otrora espacio político por excelencia, se repartió en cuotas y se inutilizó, subocupándose en las contiendas electorales. Ante estas

circunstancias y bajo los lineamientos de una pugna ideológica y de cuadros selectiva emprendida por el presidente del CEN, Adolfo Lugo Verduzco, el PRI pasó a ser por entero un botín repartido entre diversas secretarías de Estado, y por lo tanto con varios jefes con clientela múltiple.

Desde esta perspectiva, el surgimiento de la Corriente Democrática fue un hecho natural y previsible; que sin precipitarse ni retrasarse aglutinó y construyó una conciencia interna de resistencia partidista, un movimiento ideológico en favor del rescate de la dignidad histórica del partido y de su función de liderazgo social.

Para la Corriente Democrática la recuperación del partido no se planteó; sin embargo, como un fin aislado y útil por sí sólo, la recuperación democrática del partido se pensó como una necesidad intrínsecamente asociada a una exigencia superior: el rescate de la soberanía y del proyecto constitucional de desarrollo democrático y popular para México.

En este sentido, para la Corriente el rescate del PRI no se planteó como un regreso a las viejas formas tradicionales de representación. Propuso primero revisar y rectificar, hacer cuentas de la crisis de cara al futuro y plantear la verdadera modernidad democrática del país. Es por ello que las impugnaciones a la obra personal de los artífices de movimiento en el tiempo pasado resultaron ociosas e irrelevantes, sinceramente reaccionarias, y una moda que bien pronto demostró su inconsistencia y ociosidad. En la continuidad de su doctrina, la modernización del PRI exigía considerar el proyecto nacional del futuro, no los procedimientos heredados que ante el cambio social resultaban obstaculizantes y riesgosos.

El desarrollo histórico del sistema político mexicano señala que un fenómeno del corte de la Corriente se presentó como una respuesta a la necesidad de resistir en la defensa de los valores esenciales del nacionalismo y de la democracia. Dentro del PRI, primero fue un movimiento ideológico de reivindicación política; en el contexto nacional, una conciencia crítica de reivindicación social e histórica: había que rescatar a la sociedad y restituir el consenso interno.

En su origen, la Corriente tuvo también una notable determinación de carácter subjetivo, al resultar definitiva y vital para su surgimiento la confluencia de ciertos personajes cuya brillante, impecable y ejemplar trayectoria política los hacía portadores estratégicos y necesarios del proyecto de renovación democrática.

Cualquier observador del fenómeno pudo apreciar, sin entrar en complicaciones, que uno de los mayores problemas que enfrentaron los enemigos de la Corriente en su afán por desaparecerla, fue la estatura política, intelectual y moral de sus prota-

gonistas. Para ser francos, nadie del grupo en el poder tuvo la dimensión ni el reconocimiento de que, a pesar de sus detractores, gozaron y gozan los artífices de la Corriente. Indudablemente que en manos de gente menor, política e históricamente hablando, el proyecto democrático no hubiera tenido los logros alcanzados, y habría resultado una presa fácil para la reacción.

La historia de la Corriente Democrática, de sus motivaciones, de su necesidad y de la intransigencia de sus principios ha sido una parte lógica y congruente de la biografía personal de sus protagonistas. Lo ha sido de la biografía personal de Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, hijo del presidente demócrata de México. El ejemplo de la Revolución ha sido la influencia permanente en el pensamiento y en la obra de Cárdenas. Como gobernador de Michoacán, Cárdenas Solórzano realizó una fecunda obra social reivindicadora, nunca antes vista en el estado quizá desde la gubernatura de su propio padre. Lo ha sido también de la biografía personal de Porfirio Muñoz Ledo, quien desde su época de estudiante universitario se ha destacado como un indoblegable luchador por la democracia, el nacionalismo y la soberanía de México. Formado en la mejor tradición política e intelectual de la República, defensor incansable de los valores nacionales, su trayectoria en el servicio público, ya sea como secretario del Trabajo y Previsión Social, como presidente del CEN del PRI, como secretario de Educación Pública, como representante permanente de México en la ONU, o como maestro universitario formador de hombres libres y comprometidos con su país y con sus convicciones, no tiene par en la política mexicana contemporánea.

#### *La existencia (primera etapa: junio de 1985 a agosto de 1986)*

En el medio periodístico se considera como la fecha "oficial" del nacimiento de la Corriente Democrática al 14 de agosto de 1986, día en el cual el periódico *UnomásUno* publicó en sus encabezados una noticia de Gonzalo Álvarez del Villar en el sentido de que dentro del PRI se estaba organizando una corriente prodemocrática, coordinada por Porfirio Muñoz Ledo, Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano y Rodolfo González Guevara.

Considerar tal fecha y dicha noticia como puntos de partida del surgimiento de la Corriente es, sin embargo, poco recomendable si de lo que se trata es de realizar un análisis riguroso del fenómeno. Quien tome como punto de partida el 14 de agosto de 1986, indiscutiblemente incurrirá

en severos errores interpretativos acerca de la Corriente y se perderá y perderá para la historia una parte fundamental del desarrollo de ésta, un comienzo en el cual todo parece indicar que existían tiempos y métodos de trabajo muy diferentes a los que se siguieron en la realidad, y cuya modificación respondió a las múltiples presiones externas que, desde su inicio, se ejercieron sobre el movimiento. De entre dichas presiones, el "periodicazo" del 14 de agosto fue significativo, por ser uno de los primeros que afectó visiblemente los rumbos por los que había de transitar la Corriente Democrática.

Los primeros indicios de lo que más tarde se denominaría Corriente Democrática, Corriente Democratizadora o Movimiento de Renovación Democrática del PRI se remontan a mediados del año de 1985, entre los meses de junio y julio. En ese período, se llevaron a cabo, de manera informal y casi circunstancial, algunas reuniones pioneras de análisis y discusión de los problemas del partido y del país. Acudieron a dichas reuniones diversos militantes priistas, principalmente de los cuadros. El interés por profundizar y sistematizar el debate fue manifiesto entre todos los asistentes, fijándose el compromiso de continuar en dicha práctica con mayor frecuencia y asiduidad.

Sin embargo, las reuniones no pudieron reanudarse sino hasta los últimos meses de 1985. Al reemprenderse, se efectuaron con mayor agilidad debido a que, impuestos por la situación del país, los concurrentes habían logrado un nivel de mayor convergencia ideológica. El común denominador de dichas reuniones era una inquietud, mezcla de preocupación e impotencia, por la difícil situación nacional en lo económico, las amenazas crecientes para la soberanía, la deuda externa, el empobrecimiento de los mexicanos, los costos sociales de la política general y el deterioro del Partido Revolucionario Institucional.

También influyó en la agilización de las reuniones el hecho de que comenzó a darse una mayor disponibilidad de sus promotores principales para dedicarse a ellas.

En octubre de 1985, Porfirio Muñoz Ledo regresó a México después de seis años de haberse desempeñado como representante permanente de México en la ONU. Al volver al país, manifestó su interés por reiniciar su vida académica y profundizar su militancia política nacional en el PRI. Es importante destacar que, a pesar de vivir en Nueva York, su militancia no se había suspendido, pues formaba parte desde hacía tiempo de la Comisión Nacional de Ideología, así como de la Comisión de Asuntos Internacionales, de la cual fue fundador. También había participado, en 1984, en el diseño de la XII Asamblea Nacional.

Cuauhtémoc Cárdenas, por su parte, se hallaba en el último año de su gubernatura en Michoacán, sin que esto significase para él, como en la mayor parte de los casos semejantes, un desprendimiento de su militancia, sino por el contrario, una intensificación de la misma. Había que aprovechar la experiencia adquirida y adoptar una actitud propositiva para fortalecer a su partido. Meses después, y 36 días antes de entregar el poder —cuando aún no se revelaba la existencia de la Corriente en los periódicos—, Cárdenas concedió una entrevista al UnomásUno. En esta, declinó aspirar a cargos públicos y afirmó su interés por seguir en la política. Desde entonces, manifestó la necesidad de que las candidaturas o precandidaturas fueran discutidas con mayor tiempo y rigor, a fin de ofrecer principios y plataformas de gobierno consensuales y comprometidas con el pueblo.

Las reuniones se sucedieron sistemáticamente durante la primera mitad de 1986. El 21 de mayo se llevó a cabo en la ciudad de México una Marcha por la Soberanía Nacional, al frente de la cual iban miembros de la Corriente y una gran cantidad de representantes de organizaciones políticas, sindicales, intelectuales y miles de marchistas espontáneos, quienes acudieron al evento a pesar de las limitaciones de tiempo y difusión que hubo en su organización. En esa ocasión, Muñoz Ledo destacó la necesidad de construir un frente democrático nacional para la permanente defensa de la soberanía y con el propósito de apoyar al presidente De la Madrid en la instrumentación de una política nacionalista y democrática.

Después de la marcha y del aparente beneplácito con que fue vista por el gobierno, las reuniones se incrementaron en su concurrencia de funcionarios y políticos en activo.

Hasta el mes de julio de 1986, los asistentes a las reuniones habían conseguido concretar un planteamiento común en el sentido de hacer público —hacia enero o marzo de 1987—, un documento amplio de carácter ideológico programático, en el cual se analizaran los problemas más importantes del país, se hicieran propuestas diversas para enfrentarlos y resolverlos, y se exhortase a los priistas a discutir dichos problemas y las prioridades nacionales.

El consenso estaba dispuesto a este respecto, cuando sucedió la revelación del UnomásUno, a mediados de agosto. A partir de entonces y por diversas razones, las cosas tuvieron que cambiar para el movimiento.

Si bien, los primeros días posteriores a la publicación de la noticia de Gonzalo Álvarez del Villar fueron testigos de opiniones de los cuadros favorables en su inmensa mayoría respecto del movimiento democrático, estas opinio-

nes fueron disminuyendo rápidamente, hasta convertirse en declaraciones de reprobación o condena. El momento en que se dio la noticia, y quizá la intención de interrumpir con ello las reuniones, propició que la mayoría de los funcionarios y políticos en activo que habían estado asistiendo a ellas se asustara y comenzara a desertar.

El temor a las listas negras y a las represalias, fue una reacción bastante comprensible, pues después de todo el propio gobierno había advertido, el inicio de su mandato, que no se permitiría "criticar con la izquierda y cobrar con la derecha". Las reglas del juego habían sido definidas sin términos medios, así que, advertidos todos de esta intolerancia, no quedaba más opción para muchos que replegarse y dejar sus convicciones para tiempos más sanos.

El proceso de salida de políticos con cargo y de funcionarios, no consiguió "fusilar" al movimiento y sí le dio, en cambio, una connotación novedosa e interesante, más favorable para los fines democráticos. Al desertar los cuadros, la Corriente quedaba convertida cualitativamente en un movimiento de bases, lo cual aumentó su legitimidad real y le permitió radicalizarse.

Este salto histórico de movimiento de cuadros a movimiento de bases, que quizá en otras condiciones hubiera tomado mucho tiempo, tal vez años, fue uno de los efectos contraproducentes de ejecución por parte de quienes habían pretendido restarle fuerza con la salida de los funcionarios y políticos con cargo en la administración. Para la Corriente esto significó en lo inmediato y en la superficie el comenzar a recibir la desaprobación y los ataques, o simplemente una actitud evasiva de quienes apenas días atrás se decían muy convencidos de la necesidad del movimiento. Pero también significó el valioso acercamiento de personas, grupos y organizaciones, principalmente de bases del PRI y de no militantes cuya confianza se había incrementado después de la deserción de los cuadros. Nunca antes se había vivido tal nivel de militancia consciente y comprometida.

Para la lógica del trabajo interno, al volverse un movimiento de bases cambió también las rutinas, las formas de participación de expresión. En su propio interior, la Corriente se democratizó profundizando los encuentros y los acercamientos de bases. Sus reuniones originaron verdaderos focos de aglutinamiento e intercambio de priistas de diferentes partes, de diversos sectores y hasta de distintas generaciones. Para muchos, jóvenes o personalidades de larga y fecunda militancia, la política practicada por la Corriente, era una experiencia aparte que revivía una de las más valiosas tradiciones y métodos no sólo del PRI, sino de cualquier partido democrático: la participación abierta, crítica e igualitaria de militan-

tes, de compañeros de partido, en función de los intereses históricos de éste, y al amparo de la más refinada ortodoxia estatutaria y doctrinaria.

Este cambio cuadros-bases determinó el fin de una etapa y el comienzo de otra. A partir de entonces, mucho de lo que sucedió a la Corriente fue forzado por presiones externas deliberadas.

En Michoacán, empezaron a suceder cosas extrañas desde el momento mismo en que Cárdenas entregó la gubernatura a Luis Martínez Villcaña, en septiembre de 1986. El nuevo funcionario asumió personalmente, y como centro de su acción política, la destrucción de la obra de gobierno cardenista; destinó para ello recursos, tanto humanos como económicos, y una fantasía política basada en la intriga, la calumnia y el hostigamiento. Uno de los fines indirectos que se conseguiría en la persecución de la obra cardenista era hacer a Michoacán un lugar "atractivo y seguro" para los inversionistas privados, de preferencia extranjeros.

No obstante lo anterior, Michoacán continuó siendo una de las regiones más activas de la Corriente, un lugar en donde había que trabajar en forma algo distinta pues no sólo se trataba de un movimiento ideológico, sino de masas, de ahí los intereses estatal y federal para aplacarlo. No fue casual que meses después Michoacán se convirtiera en el sitio escogido por algunos de sus más obvios enemigos para proferir todo tipo de ataques y difamaciones, casi al mismo tiempo que miles de priistas asaltaban las oficinas del partido demandando su expresa afiliación a la Corriente Democrática.

El 14 de agosto, Muñoz Ledo se encontraba en Mérida y Cárdenas en Morelia. El presidente del CEN del PRI, Lugo Verduzco, se comunicó a Yucatán con el primero y lo citó para entrevistarse con él en la sede nacional de Insurgentes Norte 59.

El encuentro se verificó el 22 de agosto. Al término del mismo, Muñoz Ledo fue abordado por decenas de periodistas. Estatutos en mano y en plena calle, se mostró optimista en el sentido de que la dirigencia del partido acogería el proyecto democratizador. En sus declaraciones históricas, señaló que la Corriente nunca había pretendido actuar al margen del PRI, y dejó bien claro que su actividad era un ejercicio democrático del derecho de crítica consagrado en los estatutos del partido, en la fracción V del artículo 17. Descartó así las acusaciones de indisciplina que más de un listraído había imputado y enfatizó que su lucha era por el ascenso revolucionario de las clases mayoritarias del país, por la atención a los obreros y campesinos, y por el perfeccionamiento de la democracia y de la justicia social. Retiró lo que en adelante sería irrenunciable para el movi-

miento: su finalidad por democratizar al partido y al país, para garantizar su vigencia histórica y su liderazgo social.

La democratización propuesta por la Corriente no podía ser, dadas las características del PRI y de la coyuntura misma, una propuesta cualquiera que revistiera un interés o intereses personales a corto plazo. La democratización del PRI se entendía como un instrumento estructural, como el proceso necesario para inducir un cambio en la correlación política de fuerzas hasta hacerla favorable a los intereses mayoritarios y en suma, al interés nacional. De este cambio en la correlación política de fuerzas dependía un viraje en la concepción del futuro de México, de su crisis, de su deuda, de su soberanía. Había que restituir al PRI su papel histórico de frente nacional para la defensa del desarrollo, de la soberanía y del nacionalismo, pues ¿cómo podía ya el PRI ser un frente nacional o un partido de avanzada si se hallaba sujeto por una burocracia, ella sí circunscrita por sus horizontes sexenales y de grupo que busca perpetuarse en el poder?

Para esa burocracia, asimilar a la Corriente era algo poco menos que imposible, pues lo que proponía, tras la democratización del PRI, era un paquete ideológico, políticamente elaborado de manera tal que todos los puntos convergían en un mismo problema. Esto la llevaba a ser por naturaleza inevitablemente crítica de la realidad nacional.

Previo al surgimiento de la Corriente, dominaba en el país un clima de inmovilismo y de auto-complacencia aún a pesar de los evidentes fracasos de la política económica. Ante esta situación, los partidos de oposición habían demostrado sus limitaciones críticas y su incapacidad para influir en la modificación de los criterios rígidos utilizados por el gobierno para administrar la crisis. En una especie de "guerra de posiciones", la oposición se hallaba esencialmente interesada en la batalla electoral, enclaustrada y ensimismada en las trampas de la Reforma Política, de manera tal que una óptima medida de control respecto de sus partidos era actuar sobre lo electoral y abrirle mayores oportunidades y cuotas de poder.

Por lo mismo, una crítica eficaz, por añadidura, legal, legítima e institucional tenía que darse forzosamente en el interior del PRI. Antes de la Corriente, la presencia de éste en la política había sido a través de conflictos interburocráticos con el gabinete político. Pero el PRI por sí sólo no contaba, no podía ser crítico, ya que estaba condicionado y sujeto por la administración.

Mientras más se buscaba una supuesta ilegalidad a las actividades de la Corriente en el código del partido, más entraban en contradicción los argumentos de sus impugnadores y mayor consis-

tencia, legalidad y credibilidad lograba el movimiento. Se hablaba incluso de su expulsión, pero tal hecho no pasaba de ser una amenaza de no ser que se instrumentara por métodos gangsteriales, arbitrarios y oscuros. Los estatutos del partido establecen para las expulsiones el procedimiento de una asamblea judicial, que ninguno de los opositores, ni el régimen, quizá ni el sistema, están en posibilidades de resistir. A la Corriente, en cambio, la favorecería enormemente un conato de expulsión. Sus adversarios estarían reinstituuyendo el juicio político popular. En un juicio así, los acusadores tendrían el inconveniente de convertirse, sin duda, en los acusados.

La imagen de Muñoz Ledo en su rueda de prensa callejera, como expresidente del partido y estatutos en mano, fue altamente ilustrativa de la integridad del movimiento. La palabra de los estatutos, de la verdadera disciplina y propósitos históricos fue algo a lo cual los detractores de la Corriente no pudieron enfrentarse. La ortodoxia estatutaria fue sin duda, una de las garantías de la legalidad de su acción. El fundarse en los estatutos la llevó, sin embargo, a hacer frente a otro de sus grandes enemigos, la ignorancia política. El proceder de la mayoría de los dirigentes del PRI indicó que ninguno conocía los estatutos, y eso, con más frecuencia de lo que se cree, los condujo a planteamientos absurdos y a equívocos respecto a la Corriente.

La legitimidad de la Corriente, a diferencia de su legalidad, no fue sólo estatutaria. Fue histórica.

### *Segunda etapa (Septiembre de 1986 a marzo de 1987)*

Durante la segunda quincena del mes de septiembre, los miembros de la Corriente tuvieron varias reuniones con Adolfo Lugo Verduzco, en las cuales ambas partes buscaban la posibilidad de llegar a un acuerdo. El dirigente nacional del PRI fue inflexible en sus apreciaciones, sosteniendo la tesis de que el partido era pluriclasista, no plurideológico. Su planteamiento a ultranza era el de la "unidad", sobre todo después de lo sucedido en Chihuahua y de los ataques de Estados Unidos hacia México.

El problema no radicaba en la buena fe de Lugo, sino en que ciertamente parecía no entender que conflictos como el de Chihuahua no eran coyunturales ni se resolverían con el quietismo. Chihuahua era una advertencia de lo que proliferaría en el país de no cambiar las cosas y de seguir el PRI castigado por el tradicionalismo en sus procedimientos internos y en su execrable dependencia del gobierno. Chihuahua representaba el corolario de una serie de desaciertos del propio

partido; no reconocerlo era incurrir en la más lamentable falta de autocrítica y de salud institucional, y condenar al partido a un destino peor en las elecciones de 1988. Destino que sólo el fraude podría enmendar.

La Corriente destacó su propia existencia como una auténtica necesidad para el sistema y para su avance democrático. Al negarse a ser "desaparecida" o entrar en componendas que desvirtuasen sus planteamientos y su acción, las entrevistas con Lugo no llegaron a acuerdo alguno. Los miembros de la Corriente entendieron que su existencia misma, como una actitud pensante y crítica, constituía por sí sola un avance democrático, se le reconociese o no.

Más o menos por esas fechas, el fenómeno político conocido como la Corriente Democrática del PRI en México dio un salto hacia lo internacional. Motivo de estudio y reflexión en numerosos países, el sistema político mexicano daba señales de revitalización y de "ajustes de tiempo y de cuentas", por vez primera en varios años. Para la prensa internacional, la Corriente Democrática era el segundo terremoto en México, un terremoto político, pues, efectivamente, luego del número y calidad de noticias que dio el país al mundo después de los sismos de 1985, ningún otro acontecimiento sobre México había llamado tanto la atención.

Numerosos analistas, sobre todo de Europa, llegaron a pensar, incluso, que la formación de la Corriente había sido promovida por el gobierno mexicano en un afán por rescatar la credibilidad y el dinamismo del "sistema", ante el creciente e inocultable deterioro del nivel de vida de los mexicanos, y para hacer frente dignamente a los ataques sistemáticos de que era objeto el país, por parte del gobierno de Estados Unidos. También se llegó a suponer que se trataba de inyectar una dosis de legitimidad a la sucesión presidencial en puerta, o un instrumento para iniciar una serie de modificaciones en su actitud financiera internacional, a propósito de la deuda externa. Esta suposición se fortaleció con las declaraciones que el presidente Miguel de la Madrid hizo al periódico francés *Le Monde* en el mes de septiembre, en donde a diferencia de sus colaboradores indirectos no atacó a la Corriente, sino que destacó su existencia como un indicador de la democracia del país. La sorpresa y el desconcierto de la opinión democrática internacional fueron mayúsculos al enterarse de que la Corriente era descalificada por el propio gobierno.

Después de las conversaciones con Lugo, los miembros de la Corriente decidieron dar a conocer un Documento de Trabajo Número Uno, en donde se divulgaron sus principales ideas y exhortaron a reforzar activa y participativamente la

militancia comprometida de los priistas. El texto del documento está reproducido en esta revista.

En la oportunidad de hacerlo público, no en su contenido, estuvieron en desacuerdo dos senadores que todavía participaban en el movimiento. El senador, no tardaría mucho en retractarse públicamente de cualquier nexo o afinidad con la Corriente Democrática. La senadora se limitó a aljarse y a callar.

Efectivamente el 10. de octubre de 1986, la Corriente dio a conocer su Documento de Trabajo Número Uno, en la ciudad de Morelia. Inmediatamente después de su lectura, fue suscrito por unas mil 300 personas. La situación dentro del PRI había llegado a un punto indeseable. El debate se hallaba suspendido, y en la medida en que se distendían las relaciones de la Corriente con la dirigencia, ésta se deterioraba apresuradamente, lesionando su imagen y su capacidad de convocatoria: a la vez, esta artificial posición "legalidad" de la Corriente aumentaba su credibilidad y las simpatías dentro y fuera del partido.

La incapacidad de la dirigencia para comprender a la Corriente y aceptar sus planteamientos, de ninguna manera puede considerarse como limitaciones personales. Se trataba en el fondo de las limitaciones del aparato político y de la débil posición en que el PRI se encontraba respecto de la administración.

Al parecer, para el gobierno no había más opción que plantear una alianza representativa con los políticos a quienes tanto se había subestimado, llamándolos "fordcitos de 1930". Había también que oponer a la Corriente a alguien con carrera política, destacado como conciliador y, si se podía, que fuera además amigo personal de alguno o varios de ellos. Se encontró en Jorge de la Vega Domínguez al personaje idóneo.

El 8 de octubre de 1986, apenas una semana después de la divulgación del Documento Uno, los periódicos dieron a conocer la precandidatura de Adolfo Lugo para gobernador de Hidalgo y su seguro reemplazo por el político chiapaneco. El mismo 8 de octubre, el CEN convocó a la reunión extraordinaria del Consejo Nacional, a celebrarse la tarde de ese día, para formalizar el cambio.

Evidentemente, la primera tarea de Jorge de la Vega se denominaba Corriente Democrática.

El Documento Uno había causado polémica dentro y fuera del PRI, porque en él se encontraban referencias críticas muy francas a la política económica, en términos enteramente inteligibles para cualquier ciudadano.

Las pláticas del presidente del CEN con los miembros de la Corriente comenzaron de inmediato. Hubo algunos arreglos en lo relativo al trabajo que dentro del PRI iba a llevar a cabo el movimiento.

Sin embargo, desde el inicio de las pláticas el presidente del partido definió su posición, consistente en dos puntos para condicionarla: no atacar la política económica y no insistir en la desaparición del "tapadismo". Hubo un tercer punto, en el sentido de que la Corriente se desintegrara, participando en el trabajo político todos sus miembros pero a título estrictamente individual, no como grupo. Por lo mismo, no se podía acceder a ello, ni en conjunto, ni en partes. El movimiento hubiera revelado inconsistencia de aceptar, por ejemplo, el cese a las críticas a la política económica. Si hubiera cedido en abandonar la crítica del "tapadismo", entonces la habrían acusado de vaguedad ideológica y complicidad con el procedimiento antidemocrático por excelencia. Sus puntos de crítica, como estrategia, se hallaban sólidamente definidos y, políticamente, se comportaban como principios políticos e ideológicos. Y en cuanto a tales, eran irrenunciables.

En este sentido, la ruptura que meses después plantearía el CEN priista con la Corriente era un asunto anticipado por este interés en afectar los motivos estratégicos e históricos de su existencia.

Discordantes en lo esencial, el CEN y la Corriente pudieron llegar a acuerdos en cuanto a ciertas facilidades para el trabajo interno. Muñoz Ledo fue invitado por el Consejo Consultivo del IEPES a dar una conferencia en la ciudad de Tepic, con el título de "El PRI y la renovación política del país". El evento tuvo lugar el 27 de octubre.

La ponencia de Muñoz Ledo en Tepic reavivó los temores por parte de la burocracia política, además de que hubo quienes consideraron un atrevimiento la alusión, en el texto, al caso de Chihuahua.

El texto, de una lucidez extrema, apoyado en la fuerza de la razón y en la actitud honesta de su autor, desató furias y pasiones hasta entonces disimuladas. No se dio una contrarrespuesta racional a lo planteado por Muñoz Ledo, ni dentro ni fuera del PRI; pero sí hubo, en cambio, el recurso inferior de exacerbar los ataques personales como única posibilidad para tratar de minimizarlos.

Se inició así la conformación de una "Santa Alianza" en su contra, compuesta por elementos de la más diversa índole: algunos viejos políticos que se sentían despojados de su patriarcado en el partido, los aspirantes a gubernaturas que de esa manera hacían méritos para conseguir ser los elegidos, algunos de los "tapados" que veían en el movimiento un riesgo creciente para su causa, ciertos dirigentes que se sentían rebasados en su propuestas "radicales", ideológicas y programáticas; miembros de la oposición que vislumbraban en el crecimiento de un movimiento tal dentro del

PRI una amenaza para conservar sus clientelas acaudaladas con tanto esfuerzo, precisamente con base en las limitaciones y la insuficiencia representativa del Institucional; la propia derecha en el interior de éste, y por supuesto, los "perros de rancho", como diría don Gonzalo N. Santos.

Las condenas a la Corriente constituyen un ejemplo vivo de las contradicciones del poder, y de cómo intervienen en él los más diversos intereses, cada uno haciendo lo suyo e intentando capitalizar elementos a su favor.

Pero, por otro lado, el Documento Uno más los ataques habidos atrajeron una solidaridad mayor del elemento progresista e independiente del partido.

A principios del mes de noviembre, también en Morelia, la secretaria general del PRI, Irma Cué, y el presidente del comité estatal, Alfonso Quintero, calificaron a los democratizadores de "traidores falsos, amargados y frustrados" (sic), y los exhortaron a salirse del partido.

Después de esos ataques las reuniones con Jorge de la Vega se intensificaron, al tiempo que las muestras de adhesión y simpatía para el movimiento aumentaban en proporción y en profundidad.

En las reuniones el presidente del partido ratificó sus propuestas: la colaboración amplia a título individual, nunca colectivo; la imposibilidad de reconocerlos como corriente de pensamiento interna, la petición de que no hubiese más documentos como el número uno, y consideraciones de tiempo para consolidar su posición y designar a sus colaboradores, lo cual nunca ocurrió. No sería equivocado suponer que muchas de las presiones que De la Vega recibió procedían de personas cuyo verdadero interés era evitar que se les dieran cargos y se les abrieran espacios en la nueva composición política, en la cual él mismo era un limitado.

Como un testimonio de la pulcritud de sus propósitos, los miembros de la Corriente decidieron por consenso interno ser flexibles en aquello en lo que se podía ser flexible hasta cierto punto, de lo demandado por el presidente del CEN: el tiempo.

De esta forma, desde noviembre de 1986 hasta comienzos de marzo de 1987, convinieron en incorporarse a los espacios abiertos en el partido, confiando en las oportunidades de colaboración y en el respeto a la discrepancia. No habían renunciado a sus principios ideológicos ni estratégicos de corto y largo plazo, sólo que habían juzgado conveniente suavizar tensiones, ganar espacios y fuerza, no dar motivo para que se les acusara de intransigencia y consolidar una situación interna más clara y consistente.

A principios de febrero, el periódico *Excelsior* publicó tres episodios de una entrevista que el periodista Luis Suárez hizo a Porfirio Muñoz Ledo. En ella se disiparon muchas de las dudas que la opinión pública tenía sobre la Corriente, la mayoría propiciadas no por un desinterés en el tema, sino por una desinformación con frecuencia fomentada por los enemigos del movimiento. En la entrevista, Muñoz Ledo dejó claro, de una vez por todas, que la Corriente no pretendía dividir al PRI ni mucho menos debilitar o enfrentarse al presidente de la República. Explicó la importancia de un movimiento así en situaciones de crisis, no sólo para replantear a ésta en nuevos términos, sino para defender la soberanía y un proyecto nacional de desarrollo fundado en un amplio consenso social.

Mientras tanto, los viajes de miembros de la Corriente a diversos lugares del interior de la República no habían cesado. En ellos recogieron experiencias novedosas y útiles para incorporar a sus programas de trabajo, y un sentir generalizado que al menos para ellos no era nuevo: el reclamo popular en el sentido de devolver al PRI sus facultades críticas y autónomas, a fin de dotarlo de los instrumentos necesarios para defender y representar los intereses de los grandes sectores populares mayoritarios.

La Corriente participó activamente en los preparativos de la XIII Asamblea Nacional celebrada a principios de marzo de 1987. Contra la opinión de muchos, se abrieron espacios en cada mesa para la presentación de ponencias por miembros y simpatizantes de la Corriente. El interés de estos era demostrar que uno de sus fines era la libre discusión de ideas, la invitación al debate y el fortalecimiento democrático de la organización.

El día de la inauguración de la asamblea, el 2 de marzo, la situación en el partido era de aparente aceptación y transigencia. Las participaciones de sus miembros en las mesas se desarrollaron como las de los demás militantes, excepto en la mesa 1, con la ponencia de Oscar Pintado, y en la mesa 5, con la ponencia de Cuauhtémoc Cárdenas.

En el caso de la ponencia de Oscar Pintado titulada "¿Crisis de ideología o desarraigo partidista?", la mesa resolvió, después de casi tres horas de debate, de que no correspondía al tema de la mesa y, por lo tanto, declinaron seguir discutiéndola.

En la mesa 5, Cuauhtémoc Cárdenas propuso la celebración de foros en todo el país, donde se manifestaran los miembros del partido, tanto en el marco de sus sectores y organizaciones, como en el de los comités estatales, municipales y seccionales, a fin de conformar, con la auténtica

participación de las bases, la plataforma electoral con la cual se tomara parte en la campaña próxima. También planteó que la asamblea, como órgano supremo del partido, determinará la fecha y modalidades con que debía celebrarse el Consejo Nacional que, conforme a estatutos, debía acordar la expedición de la convocatoria para celebrar la convención a fin de postular candidato a la presidencia de la República. La ponencia está incluida en este número.

La réplica a la ponencia de Cárdenas fue débil e improvisada. El diputado César Augusto Santiago propuso rechazarla, mientras que el diputado Jesús Murillo Karam afirmó que la democratización interna del partido lo haría correr el riesgo de perder el poder. En el momento de decidir la aprobación o el rechazo de la ponencia, el presidente de la mesa se limitó a preguntar quiénes estaban a favor del rechazo, no pidió votación a favor ni abstenciones. La votación, amañada y minoritaria, decidió la exclusión de la propuesta. Este "contundente" no sirvió de base a Jorge de la Vega para afirmar que —con sólo una de sus propuestas dudosamente rechazada—, las tesis de la Corriente habían sido reprobadas por la mayoría del partido.

En la clausura de la XIII asamblea, el presidente del CEN descargó ataques directos a la Corriente Democrática, avalado por un escenario ventajoso. Habían acudido a dar estatura política al evento los expresidentes Luis Echeverría y José López Portillo, y el propio presidente Miguel de la Madrid, quien en su intervención matizó el discurso rudo de De la Vega.

La intervención de éste fue, en su concepción del partido, de la disciplina y de la unidad, una exageración de la tendencia histórica del partido burocrático y una aproximación conceptual y teórica digna del partido fascista en sus versiones más representativas.

Después del discurso de clausura fue obvio para la Corriente que sus posibilidades de concertación cupular por la vía del Comité Ejecutivo Nacional estaban cerradas. Para éste, el discurso significó el carpetazo al asunto, un decreto de desaparición. No habría nada más que decir sobre el particular en lo sucesivo. De nueva cuenta en su desarrollo, las presiones externas modificaron favorablemente el destino del movimiento, pues la actitud extrema, autoritaria e intransigente asumida por el CEN no dañaba sólo a la Corriente, había otros interlocutores democráticos a quienes venía mejor la exhortación al abandono de filas a que había hecho referencia De la Vega. Con esto, la Corriente Democrática aumentó su credibilidad y afianzó más los propósitos de su lucha.

El capítulo de la conciliación entre la Corriente y el Comité Ejecutivo Nacional había concluído.

*Tercera etapa  
(Marzo a julio de 1987)*

El fin del período de conciliación y diálogo con el Comité Ejecutivo Nacional no significó, a pesar de los esfuerzos de ciertos intereses en ese sentido, la liquidación de la Corriente dentro del partido.

Para las fuerzas sociales en su interior, el discurso del 4 de marzo de Jorge De la Vega significó una diferenciación de, por lo menos, dos proyectos de poder para partido y país; uno de ellos quedó enteramente definido desde esa fecha: el autoritarismo entreguista, despótico y acético; y el otro proyecto, aún en proceso de conformación, quedó representado por la Corriente, de entre cuyos rasgos de lucha democrática y el nacionalismo constituyeron bases sólidas en lo ideológico y en sus primeras propuestas políticas.

Para el primer proyecto se trataba de una defensa policíaca del sistema; para el segundo, de su defensa histórica.

Por lo mismo, suponer que la condena al discurso de la opción democrática podía descalificarla fue una apreciación equivocada y carente no sólo del más mínimo interés conciliatorio, sino de la marcada ausencia de criterio político e histórico por parte del o los autores intelectuales de la estrategia que culminó el 4 de marzo de 1987.

Si el CEN había establecido su posición en el sentido de cerrarse al diálogo y al debate ideológico y, en suma, de evitarse y evitar cualquier tipo de aproximación política con la Corriente, ésta también se aprestó a responder con lo propio. Así, el 8 de marzo, Cuauhtémoc Cárdenas —en carta dirigida a los priistas del país— denunció la actitud del Comité Ejecutivo Nacional en el mensaje de clausura de la XIII asamblea, como el inicio de una época de autoritarismo antidemocrático; de intolerancia y, por lo tanto, de retrocesos, contrarios al espíritu y letra de la doctrina del partido, y, sobre todo, contrarios al espíritu, tradición y conducta de los hombres comprometidos verdaderamente con las ideas y obras de la Revolución Mexicana.

En su mensaje, Cárdenas insistió en la necesidad de que las decisiones partidarias, en franca alusión a la selección de candidatos, no fuesen un instrumento para traicionar los intereses populares.

Sin duda que la actitud de Cárdenas significó el comienzo de la etapa de mayor radicalidad que, combinada con su ortodoxia doctrinaria, hicieron

de ella una fuerza ideológica incuestionable que ofrecía al PRI la posibilidad de una revitalización consensual y representativa.

En respuesta a la solvencia ideológica de la Corriente Democrática, la burocracia en el partido decidió contener por un tiempo toda expresión cuyo contenido y alcances se parecieran o insinuaran coincidencia alguna con los planteamientos democráticos. El efecto de dicha medida consistió en ahondar la desproporción ideológica y prospectiva de ambas, lo cual constituyó un fenómeno novedoso. En pleno año político, meses antes de la sucesión, el gobierno parecía aferrarse irracionalmente a un conservadurismo tenaz, a su moderación ideológica, nada de expectativas ni de cambios que pudiesen independizar a los posibles sucesores oficiosamente reconocidos. Esta situación fue congruente con la lógica del grupo político, cuyo conservadurismo consistía, precisamente, en conservar el poder; pero no fue acertada respecto de los actores sociales mayoritarios, despojados de niveles de vida, de expectativas y de conquistas políticas y sociales históricamente adquiridas. El efecto de la acción burocrática era, en suma, seguir arrancando al PRI los fundamentos de su legitimidad histórica. Por eso se negaba cualquier expresión que se pareciese a la Corriente; por lo mismo, se coartaba a la propia Corriente y al país la oportunidad de que el relevo presidencial no fuese sólo un cambio de hombres y la continuidad de una política impopular y profundamente lesiva de los intereses mayoritarios.

Por lo anterior, la sucesión no conformó para la Corriente un objetivo final, sino un objetivo táctico muy importante a fin de recuperar la voluntad popular e inducir un cambio en la correlación política de fuerzas que obligase al establecimiento de alianzas y compromisos políticos en favor de los intereses populares, y no del interés extranjero o de los grupos privilegiados por la crisis y por la política económica.

En el mensaje de Cárdenas del 8 de marzo, la Corriente reiteró a la sucesión presidencial como el gran problema táctico, de corto plazo, no sólo para el PRI sino para el proyecto nacional propiamente dicho. Si la idea original de quienes se empezaron a reunir en junio de 1985 había sido la discusión de los problemas nacionales y la elaboración partidista de una propuesta democrática general, la intervención de las presiones externas y la cerrazón del grupo en el poder habían ayudado enormemente a madurar el aspecto de la sucesión como la cuestión principal en lo inmediato. Evidenciada esta situación, no faltó quien empezase a asegurar que los fines de la Corriente eran ocultos y meramente electorales, y a utilizar este argumento como un factor en su contra. Sin

embargo, esta búsqueda de deslegitimidad por su interés razonado en la sucesión presidencial y en la democratización de los procedimientos asociados a ella, no sólo demostró ser un recurso anti-estatutario por parte de quienes dentro del PRI trataban de descalificarla, sino que, sobre todo, mostró ser un medio anticonstitucional desde el punto de vista del régimen jurídico mexicano, una contraindicación al Estado de Derecho para justificar el uso y el abuso de la autoridad presidencial para designar un sucesor.

Por lo demás, la interpretación del supuesto carácter electoral de la Corriente, no tardó en despejarse como una apreciación sesgada e incompleta, las mas de las veces producto de la ignorancia política acerca del partido, del presidencialismo y del tapadismo. Al plantear la sucesión presidencial de 1987-1988 como fundamental para decidir el futuro de la democracia política y del desarrollo económico en México, la Corriente hizo algo más que futurismo, pues puso de manifiesto, como una auténtica conciencia crítica, algunos de los problemas principales a que forzosamente debe hacer frente la democracia en México: la selección y no sólo la elección de los gobernantes; la desigualdad social como amenaza permanente y restricción para la propia democracia, la deuda externa y las presiones sobre la soberanía del país. Con esto, logró una incuestionable dimensión histórica relacionada con el proyecto de Nación.

Reafirmando en la práctica lo sostenido por Cárdenas en su mensaje, diversos representantes de los cuadros del partido respondieron con más intolerancia, dogmatismo y defensas inmediatistas del poder. El 10 de marzo dos días después de su mensaje, en boletín expedido por un miembro del Comité Ejecutivo Nacional, Cárdenas fue cesado del partido. Esta actitud sólo confirmó la concepción patrimonialista del poder dominante en el régimen y la excesiva degradación del partido frente a la administración, exaltando también el autoritarismo despótico y la intolerancia como métodos directos del grupo en el poder.

El "cese-expulsión" de Cárdenas generó una ola de reacciones de la más diversa índole. Miembros de las cúpulas manifestaron cierto desacuerdo con el boletín y se solidarizaron con Cárdenas. Otros, en cambio, aprovecharon la situación para intensificar su ofensiva y las amenazas: se habló de enfrentarlos con las masas, de la expulsión colectiva bajo el amago de una indisciplina inexistente política y estatutariamente. No faltaron quienes, a través de múltiples argumentos, buscaron desesperadamente convencer al presidente de la República de que se trataba de un enfrentamiento en su contra.

Es importante destacar que llegado este momento ninguno de sus detractores pudo ponerse ideológicamente a la altura de la Corriente, debido a que cualquier pronunciamiento ideológico avanzado en la coyuntura inevitablemente al planteamiento de críticas a la política general o a la política económica que nadie, excepto la Corriente, pudo hacer, y que el gobierno no estuvo dispuesto a tolerar.

Por otra parte, los argumentos acerca de la supuesta indisciplina del movimiento, a la luz de lo dispuesto en la doctrina del PRI carecieron de todo fundamento.

El 12 de marzo, Muñoz Ledo dio a conocer un comunicado personal dirigido también a todos los miembros del partido, en el cual, además de expresar su plena coincidencia con el mensaje de Cárdenas, hizo un llamado para el rescate de la independencia y de la dignidad de los militantes priistas.

Los señalamientos de Muñoz Ledo en su comunicado acentuaron el impacto político de la actitud dictatorial del CEN, de un CEN que a cada paso que daba contra la Corriente limitaba más su acción y se encerraba irremediablemente en un mayor autoritarismo antidemocrático. De un CEN que en los hechos se encargaba de demostrar, de ilustrar aquéllo que Muñoz Ledo advertía:

Es necesario poner un alto a la degradación política y retomar el camino de la sensatez a fin de recuperar, en la libertad, la congruencia y el respeto mutuo, la unidad del partido y la vigencia de la revolución... La respuesta que recibimos de la dirigencia del partido en la clausura de la asamblea general fue desproporcionada, equívoca y distante de la palabra empeñada. El discurso leído por el presidente del Comité Ejecutivo Nacional no refleja el sentido del debate ocurrido los días anteriores ni asume el rigor crítico con que se expresó la mayoría de los participantes...

Más adelante, Muñoz Ledo señaló uno de los aspectos esenciales por los cuales la Corriente no puede ser aceptada por el régimen:

El endeudamiento ilimitado no solamente entrafia una abultada hipoteca sobre la economía nacional, sino la supeditación de la libertad individual y colectiva, y puede desembocar en un auténtico cautiverio de la soberanía. De ahí la relevancia histórica que reviste la lucha emprendida para recuperar, mediante la autonomía del partido y la democratización del país, la potestad inviolable del pueblo mexicano a determinar su futuro.

y terminó su mensaje diciendo:

Evitemos que el partido sufra daños irreparables... Recuperemos en el debate público y en el compromiso ideológico los términos de la lealtad partidaria. Demos lección de civismo y sepamos estar a la altura de nuestro tiempo. No permitamos que nadie usurpe, a ningún título, nuestros derechos ciudadanos. Enfrentemos juntos los desafíos de la Nación.

Los comunicados de Cárdenas y Muñoz Ledo fueron verdaderas respuestas políticas a los ataques del CEN tanto en la clausura de la XIII asamblea como en el boletín del día 10, a la vez que asentaron las bases decisivas para la nueva etapa del desarrollo de la Corriente. Esta se caracterizaría por una continua exhortación y enriquecimiento del debate ideológico y por un afán intenso de educación política partidista, tendientes a la elaboración de una propuesta ideológico-programática.

El mes de abril se destinó a la realización de giras por diversos lugares de la República, como parte del trabajo de educación política de la Corriente y para recoger el auténtico sentir de las



bases para con los grandes problemas nacionales.

En breve, las giras de divulgación y educación políticas de la corriente se convirtieron en actos cada vez más concurridos, sin acarreados, en los cuales las convergencias de pensamiento y de inconformidad definieron el comienzo de cambios en la cultura política del país. Para muchos priistas, ser de la Corriente implicó, de entrada, asumir una nueva conducta cívico-política respecto de su militancia, y una posición más consciente de la historia y del futuro del país.

Para la Corriente, la ignorancia política es un enemigo a vencer, pues esa ignorancia, sin duda, ha sido el factor que más se ha capitalizado en su contra, aún al nivel de los más altos cuadros del partido.

El 25 de abril tuvo verificativo una comida en honor de los dirigentes democráticos, ofrecida por un viejo político, Manuel Moreno Sánchez, en su rancho "Los Barandales" del Estado de México. A dicho evento asistió una pluralidad de personas representativas del pensamiento democrático en el país, entre políticos priistas y de otros partidos, intelectuales, artistas, escritores, dirigentes obreros, periodistas, funcionarios y otros. De muy diversas formas, todos coincidieron en la necesidad de fortalecer la democracia en México y de respaldar a la Corriente dentro del PRI, como un movimiento fundamental para la democratización del partido y, en consecuencia, de la vida política nacional. Ahí se dió a conocer un documento en el cual se exigía a la dirigencia del PRI la apertura del registro de precandidatos.

El mes de abril cerró con las giras de Muñoz Ledo por el estado de Tamaulipas, y de Cárdenas por el estado de Coahuila.

El 6 de mayo, Cárdenas y Múgica dieron a conocer en la ciudad de Chihuahua, el Documento de Trabajo Número Dos. Dicho texto también reproducido en esta revista, habría de propiciar la intensificación de los ataques contra la Corriente debido a que, madurada su experiencia respecto del Documento Uno, afectó poderosos intereses políticos que, vinculados con la sucesión, encontraron en su texto una amenaza creciente a sus privilegios antidemocráticos, antisociales y entreguistas.

El Documento Dos constituyó para muchos una anticipación del programa ideológico partidista que, encabezado por la Corriente, habría de ofrecer a los mexicanos una opción verdadera de cambio ante la situación actual en la cual dominasen, como valores políticos supremos, los intereses populares y la defensa de la Nación de sus enemigos internos y externos. Un programa alternativo dentro del partido mayoritario, inflexible ante las presiones de los intereses ocultos y clandestinos que en las últimas ocasiones han sacri-

ficado la fuerza y la integridad histórica de la Nación, en favor del ascenso y consolidación de grupos de dudosa convicción revolucionaria, o de evidente filiación antinacional.

En términos generales el mes de mayo fue importante porque la Corriente Democrática anunció públicamente la posibilidad de presentar un precandidato propio dentro del PRI, para aspirar con él a la candidatura de la presidencia de la República. En realidad hablar de un precandidato no fue sino el resultado de las propuestas de las bases en este sentido traducidas por los dirigentes en diversas iniciativas al partido para abrir y sanear el proceso de sucesión. El nombre de Cárdenas se perfilaba como el idóneo para encabezar la precandidatura, pues era el sugerido y recomendado insistentemente por las bases, por los campesinos, por la gente sencilla del pueblo en los recorridos a lo largo del país. A diferencia de los funcionarios cuyos nombres se manejaban en las columnas políticas y en sus propios medios, según la tradición del "tapadismo", a Cárdenas lo respaldaba un auténtico apoyo de bases que se hacía cualitativamente más significativo toda vez que apenas había concluido su gestión como gobernador de Michoacán. De haber sido antipopular o mal gobernante, la Corriente nunca habría alcanzado en el Estado la fuerza demostrada; ni el gobernador saliente hubiera contado con el apoyo de los michoacanos para aspirar a la presidencia de la República.

Mayo fue de intenso trabajo proselitista, realizado principalmente por el propio Cárdenas, Muñoz Ledo y por Ifigenia Martínez: con los profesionistas y técnicos de PEMEX, en la UNAM, en la Universidad Autónoma de Puebla, en Nayarit, en Chihuahua, en Yucatán, en Ciudad Netzahualcóyotl.

El 10. de junio Cárdenas solicitó al PRI expedir la convocatoria para elegir al candidato a la Presidencia de la República. Su petición, en nombre de la Corriente, fue secundada y enriquecida el día 5 en Chihuahua por Porfirio Muñoz Ledo. La estrategia de ese tiempo consistió en presionar y movilizar a fin de demandar la inmediata publicación de la Convocatoria. Fue una estrategia acertada y eficaz, pues el crecimiento de la Corriente Democrática consiguió proporciones hasta entonces desconocidas, no sólo en los recorridos de sus dirigentes por Baja California, Chihuahua, Tamaulipas o en el D.F. con los trabajadores del Metro, en la Universidad Autónoma de Chapingo y en diversos actos en planteles de educación superior. La multiplicación de grupos y organizaciones simpatizantes en todo el país alertó sinceramente a la dirigencia del PRI, la cual después de todo, era la mejor informada del éxito de los desplazamientos y de la creciente adhesión a las propuestas

de los democratizadores. El acoso de los intereses reaccionarios en su interior era constante, buscaba la forma de encontrar un motivo "razonable" que permitiera la toma de medidas más drásticas en contra de la Corriente Democrática. Las declaraciones en los medios parecían no ser suficientes —de hecho, nunca lo fueron— y había que pasar a prácticas de autoridad. El día 22 la propia Corriente les dió el motivo: en un documento dirigido a Jorge De la Vega elevó el tono de su lenguaje y, siempre respetuosa, exhortó al partido a cumplir con su legalidad estatutaria, y a rescatar su proyecto histórico y el de la Nación. Ese mismo día la Comisión de Coordinación Política del PRI elaboró y difundió un comunicado en el cual sancionó, condenó y marginó a Cárdenas y a Muñoz Ledo. Les prohibió utilizar las instalaciones y los emblemas del partido y hablar en su nombre. El documento inquisitorio fue un triunfo incuestionable de la derecha aunque, para su desgracia, un triunfo pírrico y dudoso que se volvió en su contra. Por principio de cuentas era ilegal, fuera del marco estatutario. Las contradicciones internas que la Corriente estaba animando impidieron que se pudiera convocar al menos a la Comisión de Honor y Justicia, única realmente facultada para tomar decisiones al respecto. Lo que procedía hacer con los democratizadores, previo juicio, era la expulsión o la suspensión, nunca la marginación, la condena o las prohibiciones de que fueron objeto. De cualquier forma, la condena sirvió a las cúpulas para amenazar a los cuadros intermedios, en el sentido de mantener su distancia y negar todo tipo de apoyo a la Corriente Democrática. Aún en esto, el éxito alcanzado fue reducido.

En el interior de la Corriente Democrática las actitudes asumidas por la dirigencia del partido y por el gobierno tuvieron un impacto significativo: la radicalización. Las presiones de las bases y la sensibilidad de los dirigentes para interpretarlas apuntaron hacia la necesidad de lanzar, cuanto antes, la precandidatura propia dentro del PRI. Esto ocurrió la tarde del 3 de julio en la que fuera la casa del General Cárdenas, en la calle de Andes, en las Lomas de Chapultepec. Hasta ahí llegaron cerca de cuatro mil personas, en su mayoría campesinos provenientes de estados como Michoacán, Coahuila, Colima, Guerrero y Oaxaca. Era una tarde lluviosa. Aclamado, Cuauhtémoc Cárdenas aceptó la responsabilidad y aseguró tener "el corazón bien puesto y los pantalones bien fajados" para asumirla. Ya como precandidato, al día siguiente inició su campaña de proselitismo en la Casa Ejidal Tlatenco en Tláhuac, D.F.

(continuará...)